

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Actos inscritos

MELILLA

25218 - ALMACENES LA CORONA SA.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO DECIMOQUINTO.- ORGANO DE ADMINISTRACION. DURACION.- La sociedad será administrada y representada solidaria e indistintamente por dos administradores solidarios. Serán funciones de los administradores solidarios: 1) Dirigir los negocios sociales. 2) Administrar el patrimonio social. 3) ARTICULO DECIMO-SEPTIMO.- RETRIBUCION.- El cargo de Administrador será retribuido, con una cantidad fija por dietas que acordará la Junta General, respetando en todo caso, lo dispuesto en el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En lo no previsto en los Estatutos, se. **Datos registrales.** T 31 , F 20, S 8, H ML 537, I/A 7 (21.12.10).

25219 - EUROPA CENTRAL DEL MUEBLE SA.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO DECIMO-SEPTIMO.- RETRIBUCION.- El cargo de Administrador será retribuido, con una cantidad fija por dietas que acordará la Junta General, respetando en todo caso, lo dispuesto en el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En lo no previsto en los Estatutos, se. **Datos registrales.** T 42 , F 66, S 8, H ML 509, I/A 8 (22.12.10).

25220 - SALLEN PROYECTOS SA.

Nombramientos. Auditor: DELOITTE SL. **Datos registrales.** T 94 , F 80, S 8, H ML 1620, I/A 9 (22.12.10).

25221 - PROYECTOS ACTUALES SERIE SL.

Nombramientos. Auditor: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES SL. **Datos registrales.** T 79 , F 158, S 8, H ML 1163, I/A 9 (17.12.10).

25222 - PARRS PUIG SL.

Modificaciones estatutarias. Artículo de los estatutos: ARTICULO 2.- OBJETO SOCIAL. Constituye el objeto social: 1.- La importación, exportación y venta de automóviles, sus accesorios, repuestos y taller de reparaciones. 2.- La importación, exportación, distribución, compra y venta al por mayor y al menor de aparatos y ARTICULO 14. ADMINISTRACION.- La Administración y representación de la sociedad, será desempeñada a elección de la Junta General, por un administrador único, por dos administradores mancomunados, dos solidarios o tres solidarios, que serán nombrados en Junta General de socios con una duración. **Cambio de objeto social.** 1.- La importación, exportación y venta de automóviles, sus accesorios, repuestos y taller de reparaciones. 2.- La importación, exportación, distribución, compra y venta al por mayor y al menor de aparatos y componentes eléctricos, electrónicos e informáticos, artículos de imagen y sonido, montaje y. **Datos registrales.** T 57 , F 133, S 8, H ML 71, I/A 7 (27.12.10).

25223 - KISHU TEJUMAL ASWANI E HIJOS SA.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: TEJUMAL ASWANI KISHU. **Nombramientos.** Adm. Solid.: TEJUMAL ASWANI KISHU; DEL CAMPO FERNANDEZ MARIA DEL CONSUELO. **Modificaciones estatutarias.** Artículo de los estatutos: ARTICULO TERCERO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La Sociedad, la nacionalidad española, fija el domicilio social exclusivamente en la ciudad de Melilla, Paseo Marítimo Mir Berlanga, nº 22, portal 1, piso 5º J, Edificio Altair. La Sociedad podrá establecer sucursales ARTICULO DECIMO-QUINTO.- La Sociedad será administrada y representada por dos administradores solidarios. Serán funciones de los administradores solidarios: 1) Dirigir los negocios sociales. 2) Administrar el patrimonio social. 3) Representar a la sociedad. Los administradores solidarios tendrán la Cambio del Organo de Administración: Administrador único a Administradores solidarios. **Cambio de domicilio social.** PASEO MARITIMO MIR BERLANGA 22 Ptl.1 5º J - EDIFIC (MELILLA). **Datos registrales.** T 50 , F 47, S 8, H ML 290, I/A 4 (27.12.10).

25224 - ASESORIA FISCAL MELILLENSE SA.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO 16. RETRIBUCION.- El cargo de Administrador será retribuido, con una cantidad fija por dieta que acordará la Junta General, respetando en todo caso, lo dispuesto en el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En lo no previsto en los Estatutos, se estará a lo ARTICULO 14.- ORGANO DE ADMINISTRACION. DURACION.- La Sociedad será administrada y representada, por dos administradores solidarios. Serán funciones de este Organo: 1) Dirigir los negocios sociales, 2) Administrar el patrimonio social, 3) Representar a la Sociedad. El Cargo de administrador tendrá Artículo de los estatutos: ARTICULO 4. DOMICILIO.- La Sociedad fija su domicilio con carácter exclusivo en la ciudad de Melilla, en la Calle Ayu Lalchandani, s/n, Portal 1º, Planta 1º, Oficina 1º, y podrá crear sucursales, agencias o delegaciones en las ciudades de Ceuta y Melilla, cuando lo. **Cambio de domicilio social.** C/ AYU LALCHANDANI S/N Ptl.1º 1º - OFICINA 1º (MELILLA). **Datos registrales.** T 37 , F 223, S 8, H ML 391, I/A 10 (27.12.10).

25225 - HOSTELERIA MELILLENSE SL.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO 16.- NOMBRAMIENTO Y DURACION DEL CARGO DE ADMINISTRADOR.- Los administradores serán nombrados en Junta General de Socios y ejercerán su cargo por tiempo indefinido, sin perjuicio de la facultad de separación que con arreglo a la Ley corresponde a la Junta General. El cargo de Administrador. **Datos registrales.** T 79 , F 200, S 8, H ML 59, I/A 4 (30.12.10).

25226 - SM DISTRIBUCION DE MELILLA SL.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO 16.- NOMBRAMIENTO, DURACION Y RETRIBUCION DEL CARGO DE ADMINISTRADOR.- Los administradores solidarios serán nombrados en Junta General de Socios con una duración indefinida, a salvo siempre el derecho de dimisión y de revocación por la Junta. El cargo de Administrador será remunerado con. **Datos registrales.** T 44 , F 46, S 8, H ML 156, I/A 4 (30.12.10).

25227 - MELILLA FRUIT SL.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO 20.- El nombramiento de administradores tendrá una duración indefinida, hasta tanto la Junta General no revoque su nombramiento o cese de aquel por cualquier otra causa. El desempeño del cargo de Administrador será remunerado con una retribución en metálico que será fijada para cada. **Otros conceptos:** El administrador mancomunado don Subahe "Chilali" Ahmed Mohamed, según certificación de la Delegación del Gobierno de Melilla, Oficina de Extranjeros, cambia sus datos de identidad y pasa a llamarse DON SUBAHE CHILALI M'DAGHRI, con N.I.F. 45.313.520-R. **Datos registrales.** T 55 , F 85, S 8, H ML 446, I/A 3 (30.12.10).

25228 - PROMOTORA INVERSION COMERCIAL INDUSTRIAL DE MELILLA SL.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO 16. COMPOSICION, NOMBRAMIENTO Y DURACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.- El Consejo de Administración estará formado por un número de consejeros que no será inferior a tres ni superior a nueve, eligiendo entre sus componentes a un Presidente, Secretario y Vocales en su caso. La. **Datos registrales.** T 43 , F 36, S 8, H ML 487,0 , I/ 5 .0.)30 12 10.

25229 - JUAN MONTES HOYO SA.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO DECIMO QUINTO.- ORGANOS DE ADMINISTRACION. DURACION Y RETRIBUCIONES.- La gestión y representación de la sociedad se encomendará a un Consejo de Administración compuesto por tres miembros como mínimo y siete como máximo. Serán funciones del órgano de Administración: 1) Dirigir los negocios. **Datos registrales.** T 40 , F 88, S 8, H ML 398, I/A 9 (30.12.10).

25230 - CONFECTION TRADING SL.

Modificaciones estatutarias. Artículo de los estatutos: ARTICULO 3.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La Sociedad es de nacionalidad española y tendrá su domicilio en Melilla, Calle Callejón del Moro, Local D-E, este domicilio podrá ser trasladado a cualquier lugar del territorio nacional por acuerdo de la Junta General, la cual ARTICULO 14.- NOMBRAMIENTO, DURACION Y RETRIBUCION DEL CARGO DE ADMINISTRADOR.- La Administración y representación de la sociedad, será desempeñada a elección de la Junta General, por un administrador único, por dos administradores mancomunados, dos solidarios o tres solidarios, que serán nombrados. **Cambio de domicilio social.** C/ CALLEJON DEL MORO S/N - LOCAL D-E (MELILLA). **Datos registrales.** T 60 , F 39, S 8, H ML 623, I/A 4 (30.12.10).

25231 - ALMIRU SL.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO 16.- NOMBRAMIENTO, DURACION Y RETRIBUCION DEL CARGO DE ADMINISTRADOR.- Los administradores solidarios serán nombrados en Junta General de socios con una duración indefinida, a salvo siempre el derecho de dimisión y de revocación por la Junta. El cargo de Administrador será remunerado con Artículo de los estatutos: ARTICULO 4.- DOMICILIO.- La sociedad fija su domicilio con carácter exclusivo en la ciudadde Melilla, en la Calle La Dalia, nº 11 y podrá crear sucursales, agencias o delegaciones en las ciudades de Ceuta y Melilla, cuando lo acuerden los administradores.. **Cambio de domicilio social.** C/ LA DALIA 11 (MELILLA). **Datos registrales.** T 50 , F 66, S 8, H ML 293, I/A 4 (30.12.10).

25232 - ECOMELILLA SL.

Constitución. Comienzo de operaciones: 29.11.10. Objeto social: El asesoramiento medioambiental. Su objeto social se desarrollará exclusivamente en las ciudades de Ceuta y Melilla, operando efectiva y materialmente sólo en dichos territorios. Domicilio: C/ MAR CHICA 51 4º D (MELILLA). Capital: 3.100,00 Euros. **Declaración de unipersonalidad. Socio único: MARTINEZ FELICES JUAN.** **Nombramientos.** Adm. Unico: MARTINEZ FELICES JUAN. **Datos registrales.** T 95 , F 129, S 8, H ML 1770, I/A 1 (4.01.11).

25233 - CONREMEL SL.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: ARANDA TUR MIGUEL ANGEL ALFONSO. **Revocaciones.** Apoderado: GAMBERO GALDEANO FRANCISCO. **Nombramientos.** Liquidador: ARANDA TUR MIGUEL ANGEL ALFONSO. **Disolución.** Voluntaria. **Extinción.** **Datos registrales.** T 77 , F 3, S 8, H ML 1094, I/A 3 (31.12.10).

25234 - GESTORIA, ASESORIA E INMOBILIARIA RUSADIR SL.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: GARCIA SAURA RAFAEL. **Nombramientos.** Adm. Solid.: GARCIA SAURA RAFAEL;GARCIA CARRILLO RAFAEL. **Modificaciones estatutarias.** Cambio del Organó de Administración: Administrador único a Administradores solidarios. **Datos registrales.** T 95 , F 94, S 8, H ML 1764, I/A 2 (10.01.11).

25235 - SOGRA SA.

Ceses/Dimisiones. Adm. Mancom.: GARCIA LOPEZ CARMELO ANTONIO;MOULLOUD M'HAMED BOUTENACHE MOHAMED.

Nombramientos. Adm. Mancom.: GARCIA LOPEZ CARMELO ANTONIO;BOUTENACHE EL HAMOUTI MOHAMED.

Modificaciones estatutarias. ARTICULO VIGESIMO.- Los Administradores designados ejercerán su cargo por término de seis años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y cesar en el mismo por dimisión o destitución por la Junta General. El nombramiento de los Administradores surtirá efecto desde su aceptación y deberá ser. **Datos registrales.** T 40 , F 104, S 8, H ML 350, I/A 20 (31.12.10).